



**Magíster En Educación Mención
Gestión de Calidad**

Trabajo De Grado II

**Diagnóstico Institucional Y Plan De Mejoramiento Educativo
Escuela Concentración Fronteriza de Los Loros
Tierra Amarilla.**

Profesor Guía:

Pedro Rosales Villarroel

Alumno:

Francisco López Merino

Santiago – Chile, Junio de 2019

Índice.

	Página
1.- Abstrac	3
2.- Introducción	4
3.- Marco Teórico:	
3.1- Políticas y normativas educativas que enmarcan y apoyan el mejoramiento educativo.	6
4.- Dimensionamiento del Establecimiento :	
4.1- Historia.	8
4.2- Identificación de la Institución.	11
4.3- Organización de la Institución.	13
4.4- Resultados del Establecimiento.	15
4.5.- Estructuración Espacios Educativos y administrativos.	20
5.- Análisis del Diagnóstico Situacional.	26
6.- Autoevaluación Institucional.	33
7.- Análisis de Resultados.	39
8.- Conclusiones de la Autoevaluación Institucional.	42
9.- Planificación Estrategica.	43
10.- Bibliografía.	49
11.- Anexos.	51

Abstract

La siguiente investigación contiene la elaboración de un Plan de mejoramiento Educativo de la Escuela de Concentración Fronteriza de la Localidad de Los Loros, Comuna de Tierra Amarilla, Región de Atacama. Para ello se analizó el PEI, se realizó una Autoevaluación institucional, Planificación Estratégica, planificación anual, implementación y evaluación.

Es de importancia considerar que el Plan de Mejoramiento Educativo es una herramienta que sitúa a los establecimientos en una lógica de trabajo que apunta al mejoramiento continuo de los aprendizajes de todos los estudiantes.

Esta herramienta permite a los establecimientos abordar cuatro áreas de proceso que consideran el quehacer habitual de un establecimiento, estas áreas son: Gestión del Currículum, Liderazgo Escolar, Convivencia y Gestión de Recursos.

Introducción

Es de importancia tener en cuenta los desafíos al que se ve enfrentado hoy nuestro sistema educativo en que los establecimientos del país se proyecten y busquen una educación de calidad e inclusiva, que promueva los aprendizajes y la formación integral de los Estudiantes. Por lo anterior se puede indicar que:

El presente informe ,tiene como objetivo la elaboración al Trabajo de Grado II , que se basa en la elaboración de un “Plan de mejoramiento educativo, sustentado en un Diagnóstico institucional”, para optar al grado de Magíster mención Gestión de Calidad, para ello se realiza una integración y aplicación teórico-práctica de los conocimientos y habilidades, buscando de esta forma fortalecer las distintas competencias adquiridas durante su proceso de formación y apoyar el análisis y solución creativa de una problemática relacionada con el objeto de estudio o campo de acción de su mención.

La metodología se basa principalmente en la elaboración y aplicación de un diagnóstico de la situación educativa del establecimiento, en las áreas de liderazgo, gestión curricular, convivencia escolar y gestión de recursos, con el objetivo de elaborar, teniendo como objetivo la elaboración de un Plan de Mejoramiento Educativo, en el contexto en que el estudiante se desempeña. Capacidades de gestión institucional, a través de la implementación de una cultura evaluativa orientada a la obtención de resultados a nivel institucional.

3.- Marco Teórico

3.1.- Políticas y normativas educativas que enmarcan y apoyan el mejoramiento educativo.

El mejoramiento educativo implica la toma de decisiones en diversos ámbitos de la gestión institucional y pedagógica de los establecimientos educacionales. Supone el abordaje de manera coordinada y articulada de los distintos niveles y dimensiones de la experiencia escolar, desde lo que ocurre a nivel institucional hasta el nivel de aula, considerando la relevancia de los procesos que movilizan a la escuela, colegio y/o liceo, y no tan solo sus resultados finales. De este modo, la gestión escolar -entendida como el conjunto de decisiones estratégicas que día a día toman en conjunto sostenedores, directivos, docentes, asistentes de la educación, estudiantes y familias-, no es ajena a las metas que nos hemos trazado como país. En ese contexto, es importante considerar la formación actitudinal que nos propone el currículum, como también la incorporación de acciones que mejoren la inclusión educativa y la convivencia escolar, entre otros. ¿Cómo establecer las acciones que nos permitirán mejorar integralmente en el corto y mediano plazo? ¿De qué manera logramos que el estudiantado logre el desarrollo integral? Una primera acción es conocer y contextualizar a la realidad de los establecimientos educacionales las políticas y normativas del sistema educativo. Una segunda tarea consiste en relevar y validar el Proyecto Educativo Institucional con los actores de la comunidad educativa y definir, a través del Plan de Mejoramiento Educativo, el cómo se implementa en cada escuela y liceo. Finalmente, apostando por el desarrollo de capacidades de los directivos, docentes y asistentes de la educación de cada escuela, colegio y liceo del país, de

manera que los procesos educativos que ocurren tanto dentro como fuera del aula contribuyan al aprendizaje y la formación integral de todas y todos los estudiantes, promoviendo el desarrollo de la trayectoria educativa en cada establecimiento educacional.

1. Los principios de la Constitución Política de Chile, el ordenamiento jurídico de la nación , la concepción antropológica y ética que orienta la Declaración Universal de los Derechos Humanos y que está presente en las grandes tradiciones espirituales del país.
2. La Ley General de Educación -LGE (Ley N° 20.370 del 17 de Agosto de 2009), en todas sus disposiciones.
3. Ley 20.501 del 27 de enero de 2011 referida a la Calidad y Equidad de la Educación.
4. El reglamento Ley N° 19.532, sobre jornada completa diurna y su Decreto N° 775 del 23 de diciembre de 1997 y su Reforma (Ley 19.979/2004) que establece normas para su aplicación.
5. El Decreto N° 439 del 28 de Enero del 2009, que establece las Bases Curriculares para la Educación General Básica
6. El decreto N°254 del 26 de junio del 2009 que modifica el Decreto N° 220, del 18 de Mayo de 1998, para 1° y 2° Medios, en que se establecen los Objetivos Fundamentales Transversales y Contenidos Mínimos para la Educación Media y se fijan normas y programas para su aplicación; Decreto N°289, del año 2007 que aprueba Planes y Programas de estudios propios. El decreto N° 239 del 15 de noviembre de 2004 de Educación de Adultos y su resolución N° 55 de 1992 de Contraloría General de la República y Decreto Supremo de Educación N° 721 de 1972.
6. Los reglamentos vigentes de Evaluación y Promoción Escolar para los alumnos de Enseñanza Básica y Media son Decreto Exento de Evaluación N°112 del 20 de abril de 1999, Dcto. exento N° 000158 del 21 de junio de 1999 para 1° y 2° Medio y Decreto Exento de Evaluación N° 0083 de 2001 de 3ro y 4to Medio.
7. El decreto N° 79 del 24 de marzo de 2004 que regula la situación

escolar de alumnas en estado de embarazo y maternidad.

8. El decreto N° 170 del 14 de mayo del 2009 que fija normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para educación especial. Asimismo, el decreto N° 815 del 31 de diciembre de 1990 que establece Normas técnico pedagógicas para atender educandos con graves alteraciones en la capacidad de relación y comunicación que alteran su adaptación social, comportamiento y desarrollo individual y aprueba planes y programas de estudio integral funcional.
9. El decreto 83 del 20 marzo del 2001 Reglamenta calificación y promoción de alumnos (as) de 3° y 4° Año De Enseñanza Media, ambas modalidades, y establece disposiciones para que los establecimientos educacionales elaboren su Reglamento de Evaluación
10. El decreto 83 del 2015 criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes de educación parvularia y básica
11. El cumplimiento de las disposiciones técnico pedagógicas, financieras y administrativas que emanen del Ministerio de Educación, de la Secretaría Ministerial de Educación de la Región de Atacama y del Departamento Provincial de Educación Copiapó-Chañaral.

4.- DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO

4.1.- Historia:

La Escuela de Concentración Fronteriza comenzó a funcionar en el año 1857, en el periodo del gobierno de Manuel Montt que entre los años 1851 y 1861 donde se estableció en el país más de quinientas escuelas públicas, las que se agregaron a las que existían, otorgando una educación a más de cuarenta y cinco mil niños. La

Sociedad de Instrucción Primaria, fundada en 1856, cumplió un rol fundamental. Se creó, a su vez, la Escuela Normal y mejoró en forma considerable la de Preceptores, lo que se suma además; la construcción de bibliotecas populares. Junto a la enseñanza primaria se desarrolló la enseñanza práctica. Las escuelas de Artes y Oficios y de Agricultura se añadieron otras de Minería en Copiapó¹.



La escuela de Los Loros es un establecimiento educacional de dependencia del Departamento de educación Municipal de la Ilustre Municipalidad de Tierra Amarilla. Atiende los niveles educacionales de pre-básica, Educación Básica y Educación Media Técnico Profesional con la mención de Técnico Agrícola y con la implementación en el año 2016 de la mención en Mecánica Industrial y ampliación de la Tercera jornada atendiendo a la población adulta del lugar que no ha terminado su proceso de formativo formal.

Dadas las necesidades del sector donde esta ubicada la escuela tiene funcionando el Proyecto de Integración Escolar, con un curso en Opción cuatro y un apoyo sistemático a los alumnos con necesidades educativas especiales.

Atiende en la actualidad a 329 alumnos aproximadamente en la localidad de Los Loros y otras cercanas, creando las condiciones para que los alumnos y alumnas logren una vinculación estructurada con los procesos educativos que necesitan. Actualmente tiene un régimen de Jornada Escolar Completa diurna. El

¹ EGAÑA BARAONA, María Loreto, *La Educación Primaria Popular del Siglo XIX en Chile: Una práctica de política Estatal*, Editorial DIBAM, año 2000, pág. 131.

Ministerio de Educación lo define como un colegio Urbano-Interior debido a la cantidad de alumnos que atiende.

Algunos Hitos que han marcado la historia del establecimiento:

- 1857 Creación de la Escuela.
- 1898 Recibe la denominación de Escuela Coeducacional nº 17, hasta el 30 de junio del año 1978.
- 1978 es nombrada como Escuela de Concentración Fronteriza D nº 43, aplicándose en ella Planes y Programas de estudios especiales, apuntado a la formación en oficios.
- 1997 se aplica en la escuela el régimen de Jornada Escolar Completa como estrategia educativa planteada por la Reforma Educativa del gobierno de la época.
- 1998 se obtiene el desempeño destacado en el sistema de Evaluación del Desempeño de Establecimientos Educativos (SNED).
- 2003 Renovación del Reconocimiento Oficial de la escuela, ampliando los niveles de enseñanza a la Educación Media Diurna y Nocturna.
- 2005 Primera promoción de alumnos egresados de Enseñanza Media Técnico Profesional de la mención Agrícola.
- 2006 Completación de los cursos de Enseñanza Media T.P. de la especialidad de Técnico Agrícola.
- 2008 se firma convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa entre el Ministerio de Educación y el Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Tierra Amarilla (Ley SEP).
- 2009 Aprobación de los Planes de mejoramiento Educativo.
- 2014 reformulación del Proyecto Educativo Institucional en vista a la Reposición del edificio donde se ubica la escuela y la revisión de la formación Técnico Profesional con la creación de una nueva mención en Mecánica Industrial.
- 2016 Tercera Jornada Adulto modalidad H.C.

- 2017 Reformulación de la Jornada Escolar Completa para Tercer Año Básico a Cuarto Año Medio.
- 2017 Reformulación del Reglamento de evaluación y Planes De Estudio para todos los niveles del establecimiento.
- 2018
 - Reconocimiento Oficial Especialidad Mecánica industrial.
 - Adjudicación de T.P 4.0 Especialidad Mecánica Industrial.

4.2- Identificación de la institución

Nombre	Escuela Concentración Fronteriza de los Loros
Ubicación	Ferrocarril 175 A- Los Loros
Comuna	Tierra Amarilla
Tipo de establecimiento	Colegio Urbano Interior
Niveles que atiende	Educación Pre-Escolar, Educación Básica, Ed. Media T.P. y Tercera Jornada Adulto modalidad H.C.
Dependencia	Municipal
Año de creación	1857
Aniversario establecimiento	14 de Noviembre
Dto. Coop. de la Función del Estado	Resolución Exenta nº 5066/1981

DIRECTIVOS

Director	Francisco López Merino
Inspector General E. Básica	Glenn Ibáñez Campaña
Jefa UTP	Ana Robles Robles

CONSEJO ESCOLAR 2019.

Director	Francisco López Merino
Representante del Sostenedor	Jefe Daem Osvaldo Carvajal Rodríguez
Representante Docentes	Profesor Tenysson Catrín Aravena
Presidenta Centro de Padres y apoderados	David Palma Guerra
Representante asistentes de la educación	Francisco Zepeda Bórquez
Representante de estudiantes	Cristopher Amas Adaros

PERSONAL

Nº docentes	26
Nº Asistentes de la educación	23
Nº Directivos	3
Total	56

Los actores de nuestra escuela comunidad educativa comparten deberes y derechos dentro del marco legal establecido por las leyes y por la normativa interna de la institución. De igual manera comparten las diferentes tareas y acciones que este Proyecto propone, a través del trabajo en equipo de los diferentes equipos de la escuela:

- Proyecto De Integración
- Equipo De Convivencia Escolar
- Centro De Padres
- Centro De Alumnos
- Equipo De Gestión

- Consejo Escolar
- Consejo De Profesores
- Subcentros
- Directivas de Curso

En aspectos técnicos, pedagógicos y normativos que rigen el servicio educativo, se orientan en base a la regulación emanada del Ministerio de Educación, Departamento Provincial de Educación y de la Secretaria Ministerial de Educación de la región.

4.3.- Organización y Funcionamiento

1. En el primer Consejo de Profesores del año escolar los docentes eligen a su representante en el EGE, según el nivel en que trabajan: Párvulos – Primer Ciclo – 2° Ciclo.
2. El Equipo de Gestión Escolar funcionará en reuniones ordinarias, al menos una vez al mes.
3. La Directora presidirá las sesiones. En ausencia de ella, los integrantes del EGE, en su primera sesión nombrarán a la persona que la reemplazará para liderar las reuniones.
4. En la primera sesión se nombrará la persona Encargada de Tomar Acta.
5. Al inicio de cada sesión el Directora (a) o quien la reemplace debe solicitar expresamente la lectura del acta anterior.
6. El Acta debe constituir al menos: fecha, hora inicio, hora término, temáticas a abordar, según tabla presentada por el o la Directora, acciones desarrolladas por el EGE y producto, acuerdos o decisiones que se toman.
7. Cada Acta debe ir acompañada con la lista de los integrantes con sus correspondientes firmas de asistencia.
8. Cada sesión durará, al menos, 2 horas pedagógicas.
9. Cada sesión funcionará con los instrumentos fundamentales de planificación: diagnóstico institucional, objetivos y metas institucionales, programación anual y plan de mejoramiento educativo

Integrantes del EGE

CARGO
● DIRECTOR

• INSPECTOR GENERAL
• JEFE DE UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA
• DOCENTE DE PRIMER CICLO
• DOCENTE DE SEGUNDO CICLO
• EDUCADORA DE PÁRVULOS
• REPRESENTANTE EQUIPO PIE
• DOCENTE EDUCACION MEDIA
• DOCENTE DE ESPECIALIDAD

4.4.- RESULTADOS DEL ESTABLECIMIENTO.

CUARTO BÁSICO: COMPRENSION DE LECTURA

- PUNTAJE

AÑO	2012	2013	2014	2015	2016
PUNTAJE	214	223	220	210	219

- NIVEL DE APRENDIZAJE



CUARTO BÁSICO: MATEMÁTICA

- PUNTAJE

AÑO	2012	2013	2014	2015	2016
PUNTAJE	212	210	214	205	211

- NIVEL DE APRENDIZAJE



SEXTO BÁSICO: COMPRENSIÓN DE LECTURA

- PUNTAJE

AÑO	2013	2014	2015	2016
PUNTAJE	204	187	208	229

SEXTO BÁSICO: MATEMÁTICA

- PUNTAJE

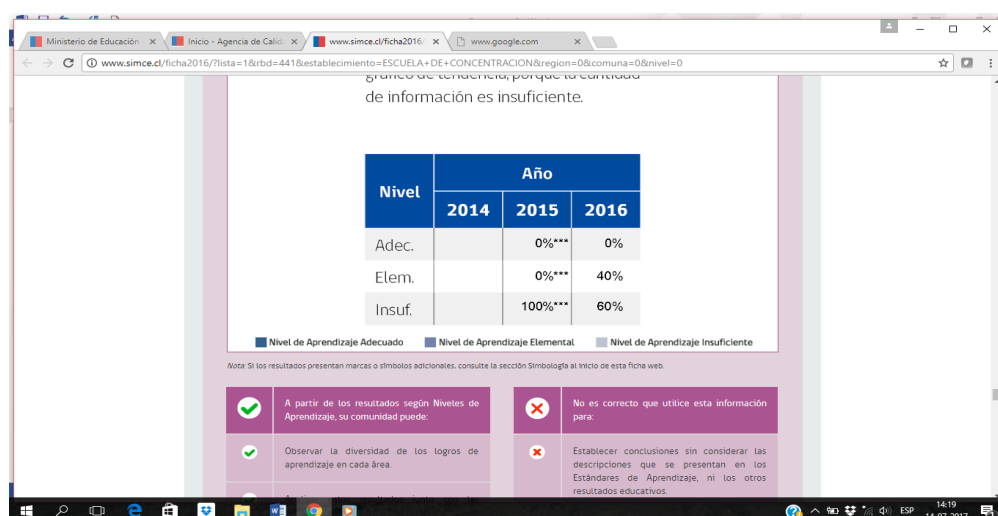
AÑO	2013	2014	2015	2016
PUNTAJE	219	195	198	203

SEGUNDO MEDIO: COMPRENSIÓN DE LECTURA

- PUNTAJE

AÑO	2012	2013	2014	2015	2016
PUNTAJE	262	229	/	193	225

- NIVEL DE APRENDIZAJE



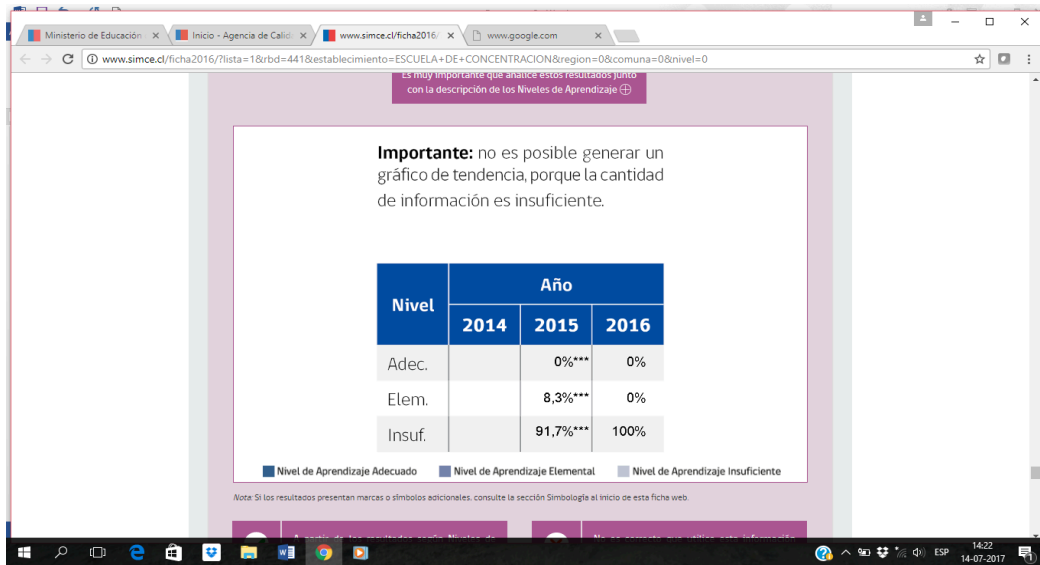
Observación: De acuerdo al informe de resultados entregado por La Agencia De Calidad De La Educación “no es posible generar un gráfico de tendencia, porque la cantidad de información es insuficiente”.

SEGUNDO MEDIO: MATEMÁTICA

- PUNTAJE

AÑO	2012	2013	2014	2015	2016
PUNTAJE	261	244	/	192	191

- NIVEL DE APRENDIZAJE



Observación: De acuerdo al informe de resultados entregado por La Agencia De Calidad De La Educación “no es posible generar un gráfico de tendencia, porque la cantidad de información es insuficiente”.

4.5.- Estructuración Espacios Educativos y administrativos Personal Administrativo-Asistente de la educación:

Niveles: Pre-Kinder a 1 a 4° Medio

Desde la misión y visión institucional es que se requiere entregar en el mejor servicio a los alumnos que se acompañan, por lo tanto el personal administrativo y los asistentes de la educación van a responder al número de alumnos que se estima y a la factibilidad de entrega de un buen servicio educativo o de calidad.

Personal	N°
Psicopedagogo	4
Asistente Social	1
Psicólogo	1
Asistente Social	1
Encargado de Informática	1
Encargado CRA Técnico	1
Bibliotecario	1
Inspectores	4
Secretaría Directivos	1
Secretaría General	1
Encargado Central de Apuntes	1
Auxiliar de aseo	2
Nochero	1
TOTAL	19

Capacidad del establecimiento: 500 alumnos.

Matricula: N° alumnos 329

	Pre Kin der	Kin der	1° B	2° B	3° B	4° B	5° B	6° B	7° B	8° B	1° M	2° M	3° M	4° M	Op ción 4	Tot ale s
	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	14
	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	14
	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	14
	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	15
	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	16
Matricula proyectada	20	30	40	40	40	40	40	40	40	40	35	35	30	30	5	500

N° Salas de clases: 17 salas, para atender a 17 cursos y 2 salas para trabajo diferenciado

N° Laboratorios: 9 Laboratorios.

Laboratorio	N°	Laboratorio	N°
Laboratorio Seco y húmedo	2	Informática	1
Laboratorio Húmedo	1	Taller de Educación Tecnológica	1
Música	1	Aula Recursos	2
Sala de Mediación	1		
		Total	9

Fundamentación de Necesidades de Espacios Educativos:

Cantidad	Laboratorio – Taller	Justificación
2	Laboratorio Seco –Laboratorio húmedo	Desde el currículum, en el ámbito de la ciencia es importante generar aprendizajes en base a la demostración de las teorías aprendidas. Además del desarrollo de habilidades de conocimiento científico, desde la aplicación de experiencias en los laboratorios.
1	Arte - Música	Desde lo que involucra el currículum y procesos didácticos efectivos se requiere tener un espacio habilitado para la asignatura con los implementos necesarios para cubrir el currículum del área en 7°, 8°, 1° y 2° Año Medio.
2	Laboratorio Informático	Dentro de los requerimientos didácticos y tecnológicos del quehacer educativo, se necesitan dos laboratorios de computación, que puedan atender 45 alumnos.
1	Aula de Recursos	Desde lo expresado misión y visión institucional es necesario incluir a alumnos con necesidades educativas especiales, para involucrarlos al mundo del trabajo. Por esta razón es que trabajamos con la diversidad y se estima un espacio formal llamado Aula de recursos, desde la nomenclatura de los proyectos de integración.

N° Talleres: 3 Talleres y Laboratorios para la formación Técnico Profesional

Cantidad	TALLER n°1 y 2	MÓDULOS A DESARROLLAR SEGÚN PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO	N° HORAS DE UTILIZACIÓN
01	Agropecuaria	<ul style="list-style-type: none"> - Manejo de Suelos y Residuos - Manejo de técnicas de riego - Técnica de producción vegetal - Alimentación y pesaje pecuario 	25 hrs. (Semanal Mensual)

		<ul style="list-style-type: none"> - Control de plagas y enfermedades - 	
01		<ul style="list-style-type: none"> - Técnicas de cultivo de especies Vegetales - Manejos para optimización productiva de frutales - Post Cosecha y guarda de productos agrícolas - Mantenimiento de Maquinas y Equipos Agrícolas - Emprendimiento y empleabilidad - Cosecha y transporte de vides - 	25 hrs. (Semanal Mensual)

Cantidad	TALLER n° 3	MÓDULOS A DESARROLLAR SEGÚN PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO	N° HORAS DE UTILIZACIÓN
01	Mecánica Industrial	<ul style="list-style-type: none"> - Soldadura - Mantenimiento de Herramientas - Medición y Verificación - Mecánica de Banco - Mantenimiento y reparación Industrial - 	25 hrs. (Semanal Mensual) Incluyendo 3° y 4° a partir del año 2017
		<ul style="list-style-type: none"> - Detección de fallas en sistemas Industriales - Control de procesos Industriales - Montaje de equipos y sistemas industriales - Emprendimiento y empleabilidad - 	

N° CRA: 1
N° Oficinas y Salas de reuniones: 20

Oficinas	N°	Oficinas	N°	Oficinas	N°
Oficina Director	1	Secretaría General	1	Depósito de Materiales	1
Oficinas Directivos: Jefe UTP, Jefe Producción	2	Centro de Alumnos	1	Portería con ss.hh	1
Sala de Profesores	1	Secretaría y sala de espera	1		
Centro de Padres	1	Archivo	1		
Bodega de Mantenición	2	Asistente Social	1		
Sala de atención de PP.AA (Módulos)	1	Sala de Mediación	1		

Secretaría Directivos	1	Comedor Profesores	1		
Sala de Radio	1	Inspectoría Media	1		
Total	10	Total	8	Total	2

Dedicado a:	N° Baños	N° Personas atendidas	Capacidad Física (personas) c/uno	N° Inodoro c/uno	N° Urinario c/uno	N° Lavamanos c/uno
Alumnos	1 Hombres 2 Mujeres	50	20	6	6	8
Personas Minusválidas	2	---	1	1	1	1
Docentes en general	2	20	10	4	4	6
Docentes (Talleres y Laboratorios)	2	2	1	1	1	1
Personal Administrativo	2	20	5	2	2	3
Personal de Mantenición y Auxiliar	1	4	5	2	2	3
Visitas Recepción	1	2	1	1	1	1

5.- Análisis del Diagnóstico Situacional (Áreas y Dimensiones).

Sello	Dimensión de Gestión Pedagógica	Dimensión de Liderazgo	Dimensión de Convivencia Escolar	Dimensión de Gestión de Recursos
<p>• INCLUSIÓN: La escuela De Concentración desarrolla prácticas inclusivas, lo que permitirá generar espacios y proporcionar condiciones, tanto físicas como de aprendizaje necesarias, para que todos las y los estudiantes puedan aprender.</p>	<p>La Inclusión como sello, se relaciona con esta Área De Gestión al generar, en la escuela, procedimientos y estrategias considerando las habilidades, necesidades e intereses de todos nuestros estudiantes.</p>	<p>Enfocar el trabajo hacia una mirada común, es decir, que toda la comunidad educativa se identifique con las metas plasmadas en el PME y PEI del establecimiento y para así favorecer el aprendizaje de todos los estudiantes.</p>	<p>Cada una de las acciones que la escuela genere, deben estar enfocadas en favorecer la sana convivencia, las buenas relaciones y la participación de toda la comunidad educativa.</p>	<p>Perfeccionar y optimizar el recurso humano con el que cuenta la escuela, para que atienda a las necesidades e intereses de todos los estudiantes, cautelando la distribución equitativa de los recursos materiales y de aprendizaje para favorecer el aprendizaje de</p>

				todos los niños y niñas.
--	--	--	--	--------------------------

<p>• FORMACIÓN INTEGRAL: La escuela se preocupa de desarrollar las diferentes dimensiones del ser humano, para formar personas íntegras capaces de insertarse positivamente en la sociedad</p> <p>• Sello medioambiental: La escuela genera acciones que promueven los buenos hábitos y una cultura medioambiental en los estudiantes para fomentar el cuidado y mantención del entorno natural</p>	<p>La Gestión Pedagógica de la escuela cuenta con mecanismos efectivos satisfacer las necesidades de las y los estudiantes y potenciar el desarrollo de intereses diversos.</p>	<p>El Director y el equipo directivo promueven acciones que permitan el desarrollo de la integralidad de nuestros estudiantes y cautelan porque estas actividades sean incluidas en el PME.</p>	<p>La escuela a través de sus actividades deportivas, sociales culturales y artísticas promueve el desarrollo integral de todos sus estudiantes.</p>	<p>La escuela, a través de su PME gestionan de manera equitativa el acceso a los recursos tanto humano como materiales para favorecer el desarrollo integral de los estudiantes.</p>
---	---	---	--	--

<p>en que se inserta, con énfasis en la utilización de energías limpias y procesos productivos no invasivos.</p>				
<ul style="list-style-type: none">• FORMACIÓN DE LOS TÉCNICOS PROFESIONALES: La escuela brinda oportunidades de aprendizaje a todos los estudiantes, a quienes se les prepara para enfrentarse los cambios tecnológicos y a los requerimientos del sector productivo, con pertinencia y empleabilidad.				
<ul style="list-style-type: none">• actual. Para ello se propiciará el desarrollo de actividades deportivas, sociales, culturales y artísticas.				

Vinculación PEI

Sello	Plan de Convivencia Escolar	Plan de Sexualidad, Afectividad y Género	Plan de Seguridad Escolar	Plan de Formación Ciudadana	Plan de Inclusión	Plan de Desarrollo Profesional Docente
<ul style="list-style-type: none"> INCLUSIÓN: La escuela De Concentración desarrolla prácticas inclusivas, lo que permitirá generar espacios y proporciona 	<p>El plan de convivencia escolar contempla políticas y prácticas que permiten a toda la comunidad educativa relacionarse de</p>	<p>El plan de sexualidad, afectividad y género en nuestra escuela nos permite velar, a través de los diferentes protocolos y reglamentos por la protección de todos los miembros</p>	<p>La escuela planifica y operacionaliza acciones que contribuyan a establecer un ambiente</p>	<p>La escuela realiza acciones para toda la comunidad educativa donde se promueve la participación</p>	<p>El Plan de inclusión permite que se atiendan a todas las necesidades e intereses de los estudiantes de tal manera que cada uno de</p>	<p>Plan de desarrollo Profesional Docente se enfocará en desarrollar en los docentes capacidades</p>

<p>r condiciones, tanto físicas como de aprendizaje necesarias, para que todos las y los estudiantes puedan aprender.</p>	<p>manera armónica desde su particularidad, respetando las diferencias y a la vez fomentando la participación.</p>	<p>de nuestra comunidad educativa y tiene como finalidad evitar el maltrato o vulneración de sus derechos, a través de la comprensión integradora de la sexualidad y del desarrollo afectivo.</p>	<p>seguro para todos los miembros de la comunidad educativa.</p>	<p>n, la democracia y la valoración de la diversidad en diferentes situaciones.</p>	<p>ellos pueda expresar su singularidad y participar equitativamente del currículo nacional.</p>	<p>(como por ejemplo, uso de TICs, innovaciones en la didáctica de las asignaturas) para desarrollar clases donde todos los estudiantes aprendan.</p>
<p>• FORMACIÓN INTEGRAL: La escuela se preocupa de desarrollar las diferentes dimensiones del ser humano, para formar personas íntegras</p>	<p>A través de las diferentes actividades, que atienden a la integralidad de sus estudiantes, la escuela promueve la formación valórica para</p>	<p>A través de diferentes acciones la escuela entrega a los estudiantes herramientas para asumir responsablemente su sexualidad y relaciones de afecto.</p>	<p>El Plan De Seguridad Escolar está orientado a formar personas que logren estándares óptimos de seguridad y detecten e informe situaciones o</p>	<p>A través de las diferentes acciones se promueve la solidaridad, el compañerismo, el respeto y la aceptación por el otro, entre otras habilidades y actitudes para</p>	<p>La escuela hace partícipe a todos los estudiantes de las acciones que promueven el desarrollo de la integralidad, en concordancia</p>	<p>La escuela busca el desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes a través</p>

capaces de insertarse positivamente en	contribuir a un ambiente seguro			participar	a con sus potencialidades.	de acciones de desarrollo
--	---------------------------------	--	--	------------	----------------------------	---------------------------

<p>la sociedad actual. Para ello se propiciará el desarrollo de actividades deportivas, sociales, culturales y artísticas.</p>	<p>y de sanas relaciones.</p>		<p>factores de riesgo .</p>	<p>constructiva y democráticamente en la vida escolar.</p>		<p>profesional docente, que incidan directamente en ellos.</p>
--	-------------------------------	--	-----------------------------	--	--	--

<p>• Sello medioambiental: La escuela genera acciones que promueven los buenos hábitos y una cultura medioambiental en los estudiantes para fomentar el cuidado y mantención del entorno natural en que se inserta, con énfasis en la utilización de energías limpias y procesos productivos no invasivos.</p>	<p>El Plan de convivencia promueve acciones formativas que permitan sensibilizar al estudiantes y construir una sana relación con su entorno.</p>	<p>La escuela busca desarrollar en todos los estudiantes, sin discriminación, competencias de autocuidado, de respeto por sí mismos y por los demás para así contribuir a cuidado del entorno.</p>	<p>El Plan De Seguridad Escolar contiene prácticas orientadas a reducir el impacto medioambiental de nuestras acciones en la vida cotidiana y en el campo laboral.</p>	<p>La escuela desarrolla acciones que promueven el respeto por el medio ambiente y la participación responsable en el cuidado de éste.</p>	<p>Las escuela propone prácticas pedagógicas que permitan el desarrollo desde los niveles iniciales y de todos los estudiantes de hábitos y conciencia medioambiental, desde el desarrollo de la autonomía e inclusión.</p>	<p>El Plan local de desarrollo local docente considera acciones formativas (uso de energías limpias, procesos productivos no invasivos) para los equipos de aula que permitan adquirir competencias para desarrollar en los estudiantes hábitos y conciencia medioambiental.</p>
--	---	--	--	--	---	--

<p>• FORMACIÓN DE LOS TÉCNICOS PROFESIONALES: La escuela brinda oportunidades de aprendizaje a todos los estudiantes, a quienes se les prepara para enfrentarse los cambios tecnológicos y a los requerimientos del sector productivo, con pertinencia y empleabilidad.</p>	<p>La formación de los técnicos profesionales de nivel medio está orientada al desarrollo de competencias de empleabilidad (Como por ejemplo trabajo en equipo, disciplina), que permitan desenvolverse positivamente en el sector productivo y/o estudios superiores.</p>	<p>La escuela fomenta el respeto de sí mismo y de los otros, aceptando la singularidad y las diferencias individuales, a través de el acceso igualitario a una formación técnica profesional de calidad.</p>	<p>El Plan De Seguridad Escolar contiene acciones para fomentar el autocuidado individual y colectivo, que permitan establecer ambientes de formación seguros.</p>	<p>La escuela promueve en estudiantes de todos los niveles el desarrollo de competencias para participar constructivamente en la sociedad., como un ser responsable en la toma de decisiones.</p>	<p>La escuela fomenta acciones para el desarrollo de competencias de todos los estudiantes que les permitan incorporarse al mundo laboral y continuar de estudios Superiores.</p>	<p>El Plan de Desarrollo Profesional docente fomenta el trabajo colaborativo y la reflexión pedagógica para así mejorar el nivel de aprendizaje de todos los estudiantes, incluyendo la formación de los técnicos profesionales.</p>
---	--	--	--	---	---	--

6.- Autoevaluación Institucional

Gestión Institucional

Título	Pregunta	Respuesta
Dimensiones	¿Cómo ha sido el cumplimiento de los objetivos en relación a las acciones ejecutadas?	Hay objetivos que no han sido cumplidos al 100% o no tuvieron el impacto esperado. En la Dimensión de Gestión Curricular y Liderazgo las acciones tuvieron impacto positivo.
Convivencia Escolar) Política de Seguridad (Plan Integral de Seguridad Escolar)	Escuela/liceo?	seguridad antes de cada clase práctica o salida a terreno de los alumnos de Educación TP:
Política de Seguridad (Plan Integral de Seguridad Escolar) Política de Seguridad (Plan Integral de Seguridad Escolar)	¿Qué nos falta por mejorar?	Nos falta agregar el plano del establecimiento actualizado al PISE, socializarlo con la comunidad educativa e implementar las acciones. También necesitamos actualizarlo de acuerdo a los Objetivos Estratégicos del nuevo ciclo de mejora.
Política de Inclusión (Plan de Apoyo a la Inclusión) Política de Inclusión (Plan de	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la	La escuela cuenta con un Plan de Inclusión, y un equipo de Integración Escolar. Se han realizado adecuaciones en infraestructura, como rampas de acceso y baño, para

Apoyo a la Inclusión)	escuela/liceo?	estudiantes con discapacidad física.
Política de Inclusión (Plan de apoyo a la inclusión) Política de Inclusión (Plan de apoyo a la inclusión)	¿Qué nos falta por mejorar?	Nos falta abrir la inclusión más allá de la discapacidad física, por lo que hemos tomado la inclusión como un sello para desarrollarlo en el nuevo ciclo de mejora. También necesitamos actualizar el plan de acuerdo a los Objetivos Estratégicos del nuevo ciclo de mejora.
Política de Formación Ciudadana (Plan de Formación Ciudadana) Política de Formación Ciudadana (Plan de Formación Ciudadana)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?	Hemos tenido un avance significativo en este Plan. Por ejemplo, a los estudiantes de las especialidades se les ha considerado en el tratamiento de temas relativos a deberes y derechos laborales, junto con una profundización del sistema democrático a través de diferentes acciones.
Política de Formación Ciudadana (Plan de Formación Ciudadana) Política de Formación Ciudadana (Plan de Formación Ciudadana)	¿Qué nos falta por mejorar?	Nos falta normalizar determinadas prácticas de formación ciudadana, como por ejemplo establecer diálogos o conservatorios. También necesitamos actualizar el plan de acuerdo a los Objetivos Estratégicos del nuevo ciclo de mejora.
Política de Desarrollo Profesional Docente (Plan de Desarrollo Profesional Docente) Política de Desarrollo Profesional Docente (Plan de Desarrollo Profesional Docente)	¿Cuáles son las tres principales necesidades de desarrollo profesional docente, de su comunidad?	En relación al Plan de Formación Docente el año anterior no se desarrolló, sin embargo se realizaron acciones formativas como normalización de espacios de reflexión pedagógica y acompañamientos al aula. Las necesidades están referidas a capacitación en innovación de Tics y didáctica de la asignatura.
Política de Desarrollo Profesional Docente (Plan de Desarrollo Profesional Docente)	Considerará acción de mejora que	Si consideraremos acciones que impacten

Profesional Docente) Política de Desarrollo Profesional Docente (Plan de Desarrollo Profesional Docente)	involucren/considera la formación/capacitación de sus docentes en el transcurso del año?	positivamente en las practicas de gestión educativa, de los docentes de la escuela.
---	---	--

		Convivencia las acciones permitieron el acercamiento de la comunidad educativa al quehacer institucional. En la Dimensión de Recursos, el impacto no ha sido significativo porque su implementación fue deficiente, o los recursos fueron recibidos desfasados en el tiempo.
Dimensiones	Los objetivos y acciones anuales de cada dimensión de proceso ¿Qué cambios generaron en las prácticas cotidianas de la comunidad educativa?	Cambios significativos: Mejoras en la evaluación Progresiva, aumento de porcentaje de estudiantes titulados, avance significativo en el porcentaje de estudiantes que adquieren el proceso lector en Primero Básico. En Liderazgo se entrega la información oportuna para el desarrollo de las acciones del PME y se elaboran acciones que favorecen la práctica de los alumnos TP. En Convivencia se ha desarrollado un mayor sentido de pertenencia por los integrantes de la comunidad.
Dimensiones	¿Cuáles son las principales conclusiones que se obtuvieron del análisis y el nivel de desarrollo del último PME implementado?	Las principales conclusiones dicen relación con un avance en las áreas de Gestión Institucional excepto en Recursos, donde el impacto ha sido bajo por la tardía respuesta de los requerimientos de necesidades que permiten la implementación de las acciones planificadas.
Dimensión de resultados	¿Cuál es el grado de cumplimiento de las metas de su PME anterior?	Las metas fueron cumplidas sobre el 50%, destacando: La tendencia al alza de los resultados de la calidad lectora.; Mejoras en el nivel de logro de los estudiantes en habilidades de Comprensión lectora; El 86% de los estudiantes de 1° Básico adquirió su proceso de lectoescritura; El 100% de los estudiantes participa en actos, actividades culturales y formativas. Aumento del porcentaje de asistencia.

Dimensión de resultados	¿De qué manera el cumplimiento de las metas muestran efectos respecto del logro de los objetivos?	Las metas anuales propuestas nos permiten referirnos a cambios en las prácticas institucionales y por ende tienden a impactar positivamente en el logro de los objetivos.
Dimensión de resultados	Si los resultados fueron favorables en relación a lo esperado ¿qué prácticas perdurarán en el tiempo?	Para este año vamos a mantener y/o mejorar las acciones que arrojaron efectos positivos como: - Plan Lector - Prime - Coordinaciones
Dimensión de resultados	Si los resultados no fueron favorables de acuerdo a lo esperado ¿Qué decisiones se deben adoptar?	Para este año revisaremos las acciones que tuvieron mayor y menor impacto en los aprendizajes de los estudiantes con toda la comunidad educativa. Las que aportaron, las mejoraremos y continuaremos implementándolas y las que tuvieron menor impacto serán modificadas o si lo amerita cambiadas definitivamente, todo de acuerdo a los nuevos objetivos estratégicos planteados para este nuevo ciclo.

Implementacion de Planes

Título	Pregunta	Respuesta
Política de Convivencia Escolar (Plan de Gestión de la Convivencia) Política de Convivencia Escolar (Plan de Gestión de la	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?	La escuela cuenta con un Plan de Convivencia Escolar, con los protocolos informados y difundidos, con un equipo de Convivencia escolar encargado de la gestión de esta dimensión, tal como lo requiere la normativa. La comunidad señala que se ha desarrollado en un 50% este plan, lo que se ha traducido en talleres y actividades diversas.

Convivencia)		
Política de Convivencia Escolar (Plan de Gestión de la Convivencia) Política de Convivencia Escolar (Plan de Gestión de la Convivencia)	¿Qué nos falta por mejorar?	Falta adecuar el Plan a los Objetivos Estratégicos de este nuevo ciclo de mejora.
Política de Sexualidad (Plan de Sexualidad, Afectividad y Género) Política de Sexualidad (Plan de Sexualidad, Afectividad y Género)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de este plan en la escuela/liceo?	La escuela cuenta con un Plan de Sexualidad, afectividad y Género operacionalizado en charlas y acciones como el continuo preventivo de Senda.
Política de Sexualidad (Plan de Sexualidad, Afectividad y Género) Política de Sexualidad (Plan de Sexualidad, Afectividad y Género)	¿Qué nos falta por mejorar?	- Realizar modificaciones al Plan de afectividad, Sexualidad y Género, de acuerdo a los nuevos Objetivos Estratégicos del ciclo de mejora. - Como tarea tenemos que priorizar la implementación en el menor tiempo posible las acciones que les permitan a los estudiantes asumir responsablemente su sexualidad y relaciones de afecto.
Política de Seguridad (Plan Integral de Seguridad)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de este plan en la	La escuela cuenta con el Plan PISE y un encargado del mismo. Por normativa y de acuerdo a este Plan se realizaron charlas de

Implementación Curricular

Pregunta	Respuesta
Describa la(s) principal(es) dificultad(es) respecto de la implementación curricular detectadas por los docentes y equipo de gestión	Las principales dificultades están referidas a: - El tiempo: situaciones emergentes que impiden el normal desarrollo de la jornada escolar. - Espacio físico: Falta de espacios idóneos para la implementación del currículo. - Recursos: Se requiere que los recursos solicitados lleguen al establecimiento en los tiempos requeridos para la implementación efectiva del currículo. - Retraso pedagógico - Los profesionales no docentes tienen dificultades para la implementación del currículo.
¿Cómo impactan las dificultades identificadas anteriormente, en la cobertura curricular?	Impactan negativamente porque: - No se logra la implementación total o adecuada del currículo. - Se genera rezago pedagógico
¿Cómo se ha abordado la implementación del currículum para responder a las necesidades de los estudiantes?	Se han generado diferentes acciones a partir de las reflexiones pedagógicas realizadas: - Adquisición de estrategias como Prime y Matte. - A través de coordinaciones de equipos de aula. - Se ha articulado con empresas externas para la obtención de recursos materiales y desarrollo de prácticas laborales, apoyando así a la formación de los estudiantes TP.
¿Cómo la implementación del currículum ha servido para abordar los sellos del PEI? ¿Se ha enfatizado en algún aspecto en particular?,	Se ha enfatizado en la formación integral, calidad profesional de los egresados e inclusión a través de la adecuación de estrategias metodológicas reforzando los sellos y el desarrollo de valores asociados a estos.

¿Cuál?	
--------	--

7.- Análisis de los resultados.

Pregunta para el Análisis	Respuesta
De la información analizada ¿Cuáles son las causas que explican los resultados obtenidos?	Baja asistencia escolar o ausentismo escolar. Escasa profundidad de los objetivos trabajados. Bajo porcentaje de logro del Indicador De Desarrollo Personal Y Social Autoestima Académica Y Motivación Escolar. Falta de compromiso apoderados.
¿Qué procesos pedagógicos han influido en los resultados?	Si bien los resultados son desfavorables, de igual forma realizamos procesos pedagógicos como: Diagnóstico de los aprendizajes Reforzamientos Apoyo a través de PIE Implementación de estrategia Prime y Matte
¿Qué conclusiones surgieron del análisis de los resultados cuantitativos y cualitativos?	Concluimos que necesitamos: . Actualizar la práctica docente. .Reforzar y dar continuidad a los conocimientos previos de la Enseñanza TP . Fortalecer la complementariedad de los lineamientos formativos para la enseñanza TP. Promover los sellos institucionales en relación a la formación TP. Motivar a los estudiantes a participar de las actividades. Monitorear el ausentismo escolar y crear estrategias para mitigarlo.

Fortalezas y Oportunidades de Mejoramiento

Dimensiones	Aspectos para el análisis	Fortalezas	Debilidades
Gestión Pedagógica	Procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo de todos los estudiantes	<p>- La disposición al trabajo que tienen los docentes - Los docentes planifican de acuerdo a la normativa vigente. - Identifica a tiempo a los estudiantes con rezago pedagógico y se dan generan instancias de mejora. - Planta completa para el normal funcionamiento. - Especialidades atingentes al contexto y entorno - Apoyo del Equipo PIE y dupla psicosocial. -Cursos pequeños que permiten utilizar estrategias personalizadas. Se realizan acciones de acompañamiento docente.</p>	<p>- Que la escuela optimice el tiempo disponible - Desarrollar en los estudiantes habilidades de comprensión lectora - Considerar los diversos estilos de aprendizaje en las clases - Escasos espacios de reflexión docente. - Falta de talleres para que los estudiantes se puedan desarrollar y expresar. - Falta de conocimiento en temas curriculares por el equipo docente. - Asignaturas con metodologías poco atractivas para los estudiantes. - Hay prácticas docentes que se</p>
Liderazgo	Diseño, articulación, conducción y planificación institucional a cargo del sostenedor y el equipo directivo	<p>- El establecimiento cuenta con un PEI y un PME. - El director promueve un ambiente colaborativo, recibe de manera positiva las opiniones y es empático con los miembros de la comunidad educativa. Existe un Plan comunicacional.</p>	<p>- Utilizar los datos que se recopilan para tomar mejores decisiones - Operacionalizar el Plan Comunicacional - Socializar y operacionalizar los instrumentos de gestión de la escuela, Protocolos y Reglamentos.</p>
Convivencia Escolar	Procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social	<p>-Contar con un Plan de de Convivencia y protocolos . -Contar con un equipo de Convivencia Escolar. - Se</p>	<p>-Promover la participación de los padres. -Socialización de las medidas institucionalizadas para prevenir o enfrentar el</p>

	de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional	promueve la participación.	acoso escolar u otras situaciones. -Promover hábitos de vida saludable. -Bajas expectativas de los estudiantes en relación a su formación.
Gestión de Recursos	Procedimientos y prácticas dirigidas a contar con las condiciones adecuadas, tanto de los recursos humanos, financieros y educativos para el desarrollo de los procesos educativos	-Contar con los requerimientos para mantener el reconocimiento oficial. -La escuela cuenta con un clima laboral positivo - La vinculación con empresas privadas que aportan en infraestructura y capacitación. - Trabajadores comprometidos con la formación de los estudiantes a pesar de la dificultad de distancia y escasez de recursos.	- Contar con un sistema de desarrollo profesional. - Contar con recursos Tic óptimos. Contar con la biblioteca CRA habilitada y con un profesional responsable. - Mejorar la matrícula de la escuela. -Contratación de personal para mejorar la gestión.

8.- Conclusiones de la Autoevaluación Institucional

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Gestión Pedagógica?</p>	<p>Las principales conclusiones están referidas a: Tenemos avances en el logro de metas en esta dimensión, por las acciones desarrolladas. - Tenemos necesidades urgentes como la implementación del Plan Local De Desarrollo Profesional Docente - De acuerdo al porcentaje de cobertura curricular, existe un rezago pedagógico en los estudiantes de la escuela.</p>
<p>¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Liderazgo?</p>	<p>Se deben realizar un PME con toda la comunidad educativa, estableciendo responsables. Que toda la comunidad educativa conozca los datos de la escuela y a la vez utilizarlos como insumo en la toma de decisiones. Que la comunidad educativa tenga una identidad a través de los sellos. El monitoreo y seguimiento permanente de las acciones con retroalimentación de todos los participantes de la comunidad educativa. Se requiere operacionalizar el Plan Comunicacional. Cada profesional debe as</p>
<p>¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Convivencia escolar?</p>	<p>Se deben alinear las diferentes acciones del establecimiento con los protocolos y planes del establecimiento. Toda la comunidad educativa necesitan conocer los Reglamentos, Planes y Protocolos de la escuela. La sana convivencia genera un ambiente propicio para el aprendizaje, por lo que es necesario trabajar este Indicador en todos los niveles de enseñanza.</p>
<p>¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Gestión de recursos?</p>	<p>Es necesario que la gestión de recursos se realice, pero cumpliendo los plazos, de manera que la planificación pueda llevarse a cabo efectivamente con los insumos necesarios. Por otra parte, la distribución de éstos debe ser de manera equitativa para implementar todas las áreas de acuerdo a las necesidades prioritarias. Por último, es fundamental que se establezcan oportunidades de capacitación profesional, con el objetivo de acompañar y mejorar las funciones de cada docente y asistente de la</p>
<p>¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis del área de Resultados?</p>	<p>- Al tener claridad y considerar nuestras fortalezas y oportunidades de mejora, podemos fortalecer las competencias técnico profesionales de los estudiantes, enfrentando con mayores oportunidades el mundo laboral. Es necesario: -Trabajar las habilidades para cumplir con los OA propuestos en los Programas de Estudio. -Trabajar la autoestima y motivación escolar, para que nuestros estudiantes confíen en sus capacidades y logren mejores</p>

	aprendizaje s. -Optimizar el tiempo, porque éste
--	--

9.- Planificación Estratégica

Objetivos y Metas

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Asegurar la implementación curricular con procesos pedagógicos efectivos basados en análisis de datos, lineamientos metodológicos comunes, a través de acompañamiento profesional y trabajo colaborativo reflexivo para el logro de aprendizaje de los estudiantes.	El 95% de los docentes instaura lineamientos pedagógicos comunes para abordar la implementación curricular, análisis de datos pedagógicos, e instancias de trabajo colaborativo reflexivo, para el logro de aprendizaje de los estudiantes.
Liderazgo	Fortalecer el liderazgo del Director y del Equipo Directivo, instaurando una cultura basada en datos, que favorezca la toma de decisiones oportuna en la trayectoria del mejora definida.	El 100% de la comunidad educativa analiza y utiliza datos para la mejora educativa y monitoreo de la gestión institucional.
Convivencia Escolar	Garantizar políticas procedimientos y prácticas para incrementar el desarrollo personal y social de los estudiantes, que aseguren un ambiente propicio para el aprendizaje.	La comunidad educativa incrementa en un 20% los Indicadores de Desarrollo Personal Y Social.
Gestión de Recursos	Asegurar en el establecimiento la implementación de un Plan de Gestión de Recursos y una adecuada provisión y distribución de ellos a través de la planificación y ejecución eficiente de diversas acciones que permitan el logro de las metas institucionales.	100% del Plan de Gestión de Recursos, para dar cumplimiento a las acciones del PME y requerimientos institucionales.
Área de Resultados	Mejorar los resultados de aprendizaje de los estudiantes, reflejados en la movilidad en los niveles de logro de manera progresiva. Así mismo Indicadores	Disminuir en un 10% el porcentaje de estudiantes de nivel insuficiente, respecto del año anterior, los resultados de evaluaciones externas (Simce) de nivel insuficiente a elemental y/ o

	De Desarrollo Personal Y Social.	adecuado en 4°, 6°, 8° y 2° Año Medio respectivamente. Así mismo aumentar en un 20% el porcentaje de logro de los Indicadores De Desarrollo Personal Y Social .
--	----------------------------------	---

Estrategias de mejoramiento

Dimensi ones	Otros Instrume ntos de gestión que se vinculan con el objetivo estratégico	Objetivo	Estrategia 1° Periodo	Estrategia 2° Periodo	Estrategia 3° Periodo
Gestión Pedagó gica	Plan de Gestión de la Conviven cia Escolar Plan Integral de Segurida d Escolar Plan de Apoyo a la Inclusión Plan de Desarrollo Profesion al Docente	Asegurar la implementac ión curricular con procesos pedagógicos efectivos basados en análisis de datos, lineamientos metodológic os comunes, a través de acompañami ento profesional y trabajo colaborativo reflexivo para el logro de aprendizaje de los estudiantes.			Sistematizar lineamientos pedagógicos comunes efectivos para contribuir al logro de los aprendizajes y al desarrollo profesional docente.

Liderazgo	<p>Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan de Sexualidad, Afectividad y Género Plan Integral de Seguridad Escolar Plan de Formación Ciudadana Plan de Apoyo a la Inclusión Plan de Desarrollo Profesional Docente</p>	<p>Fortalecer el liderazgo del Director y del Equipo Directivo, instaurando una cultura basada en datos, que favorezca la toma de decisiones oportuna en la trayectoria del mejora definida.</p>			<p>Generar un Plan basado en el análisis de datos, que favorezca el seguimiento, evaluación y comunicación de los estados de avance de las acciones propuestas en el PEI y PME.</p>
Convivencia Escolar	<p>Plan de Gestión de la Convivencia</p>	<p>Garantizar políticas procedimientos y prácticas</p>			<p>Generar acciones formativas para incrementar los Indicadores De Desarrollo</p>

					Personal	
--	--	--	--	--	----------	--

	<p>Escolar Plan de Sexualidad, Afectividad y Género Plan Integral de Seguridad Escolar Plan de Formación Ciudadana Plan de Apoyo a la Inclusión</p>	<p>para incrementar el desarrollo personal y social de los estudiantes, que aseguren un ambiente propicio para el aprendizaje.</p>	<p>Y Social, basados en los Planes por normativa.</p>
<p>Gestión de Recursos</p>	<p>Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan de Sexualidad, Afectividad y Género Plan Integral de Seguridad Escolar Plan de Formación Ciudadana Plan de Apoyo a la Inclusión Plan de Desarrollo Profesional Docente</p>	<p>Asegurar en el establecimiento la implementación de un Plan de Gestión de Recursos y una adecuada provisión y distribución de ellos a través de la planificación y ejecución eficiente de diversas acciones que permitan el logro de las metas institucionales.</p>	<p>Fortalecer la gestión eficiente de recursos humano, financiero y educativo para dar cumplimiento al logro</p>

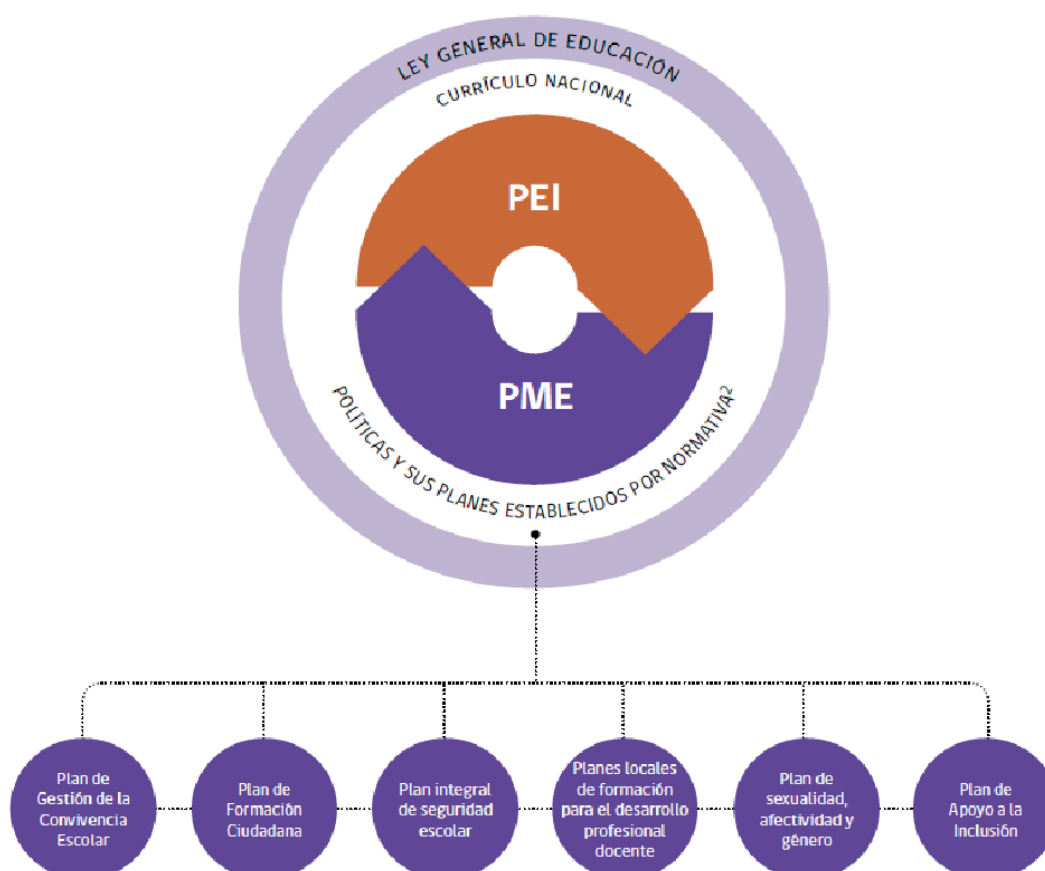
			metas institucionales de nuestro PEI.
Área de Resultados	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan Integral de Seguridad Escolar Plan de Apoyo a la Inclusión Plan de Desarrollo Profesional Docente	Mejorar los resultados de aprendizaje de los estudiantes, reflejados en la movilidad en los niveles de logro de manera progresiva. Así mismo Indicadores De Desarrollo Personal Y Social.	Planificar instancias de evaluación y monitoreo de resultados educativos, de aprendizaje y tasas de eficiencia interna del establecimiento .

10.- Bibliografía.

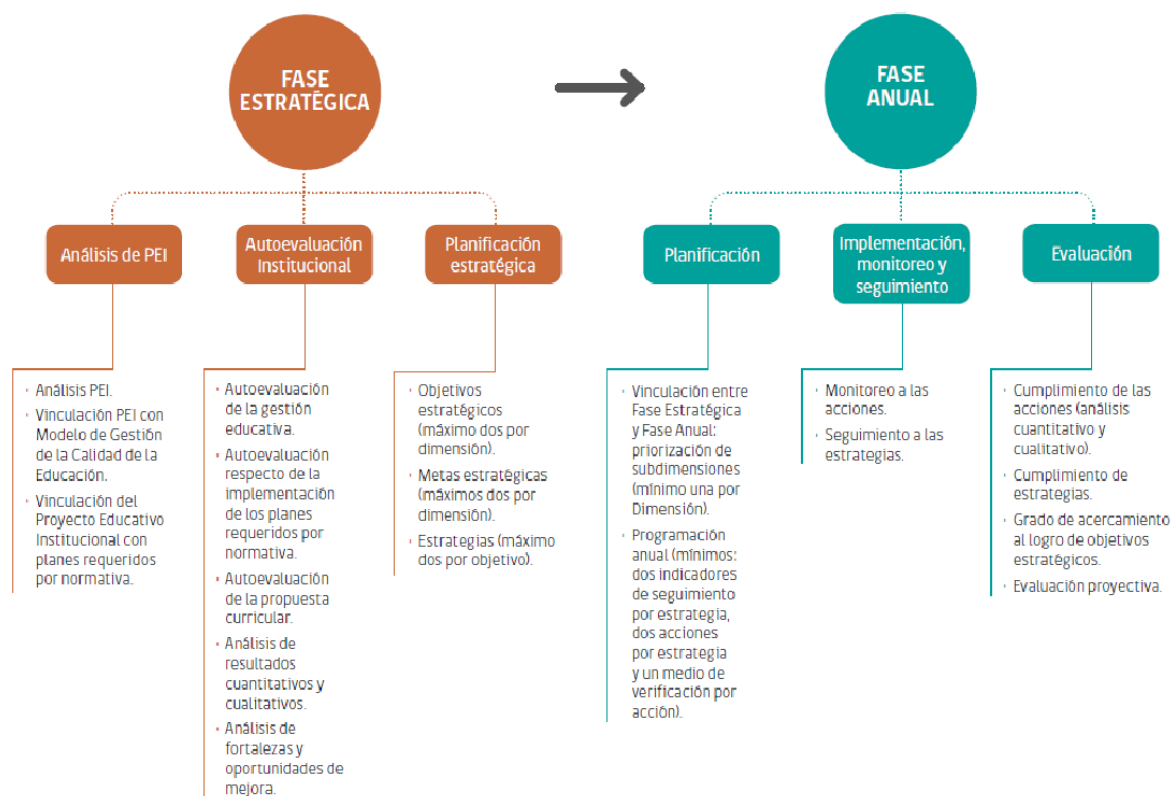
- Orientaciones para la Elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo 2019, DEG.
- Comunidad Escolar, Plataforma PME.
- Proyecto Educativo Institucional (PEI) Escuela de Concentración Fronteriza D-43 de Los Loros, Tierra Amarilla.

11.- Anexos

**CICLO DE MEJORAMIENTO
CONTINUO DEL ESTABLECIMIENTO
EDUCACIONAL**



ORGANIZACIÓN DE PME 2019



SECUENCIAS ARTICULADA DEL PEI

